

# **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN DERECHO**

## **CURSO 2014-15**


CRITERIO 1: Información para la sociedad y el futuro estudiante.

CRITERIO 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.


CRITERIO 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

CRITERIO 4: Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.


CRITERIO 5: Evaluación de los indicadores.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 1</b>  <b>INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014-15		


Aspectos a evaluar	Enlace
Descripción del título que incluya su denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a>
Competencias generales y específicas que desarrolla la titulación	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2</a>
Si existen, especificar las atribuciones profesionales para las que capacita una vez obtenido el título (sólo en el caso de un título vinculado a una profesión regulada)	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1</a>
Si se ha señalado en el Plan de Estudios, especificar los itinerarios formativos/menciones que desarrolla la titulación	<a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=3">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=3</a>
Normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y su aplicación vinculada a la mejora de los indicadores de rendimiento académico	<a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf</a> <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/reglam_creditos.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/reglam_creditos.pdf</a>
Requisitos de acceso y admisión a la titulación y pruebas de acceso especiales	<a href="https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1</a>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 1</b>  <b>INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014-15		


Aspectos a evaluar	Enlace
Información previa a la matricula (documentos a presentar, plazos, etc.)	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=3&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=3&amp;f=1</a> </p>
La publicación de la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> </p>
La publicación del informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_inforveri.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_inforveri.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> </p>
La publicación de los informes de seguimiento del título realizadas por parte de la AVAP	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_inforseg.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_inforseg.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> </p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 1</b>  <b>INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014-15	


Aspectos a evaluar	Enlace
<p>Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, calidad docente, etc.)</p>	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>   <a href="https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=eac">https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=eac</a>   <a href="https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=es">https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=es</a> </p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 2</b>  <b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014-15		

Aspectos a evaluar	Enlace
<p>Las guías docentes del título deben estar disponibles para los estudiantes previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Grado o Máster.</p>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>
<p>Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.</p>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>
<p>Planificación temporal de la enseñanza que incluya estructura del plan de estudios, horarios, aulas, calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.</p>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_horarioevaluacion.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_horarioevaluacion.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_calendarioexampdf.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_calendarioexampdf.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1</a>
<p>Mecanismos de coordinación docente del título que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes</p>	<p>La coordinación docente se realiza a través de los dos departamentos de la Facultad, la organización de los departamentos está disponible en el siguiente enlace:</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 2</b>  <b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014-15		

Aspectos a evaluar	Enlace
	<a href="https://www.ucv.es/documentos/normativa/documento01_10.pdf">https://www.ucv.es/documentos/normativa/documento01_10.pdf</a>
Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas señalando la categoría docente	<a href="https://www.ucv.es/estudios_profesoradoa.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_profesoradoa.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a> <a href="https://www.ucv.es/estudios_profesorado.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_profesorado.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>
Forma en la que se realiza la extinción del plan antiguo y la puesta en marcha de los cursos de adaptación	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=4">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=4</a>
Si el plan de estudios lo señala, incluir información de las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, elección de tutores, ...)	<a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1</a> <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf</a>
Desarrollo del Trabajo Fin de Estudios, tanto de grado como de máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, tipo de trabajo...)	<a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2</a> <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20Trabajo%20Fin%20Grado CG 13 05 11.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20Trabajo%20Fin%20Grado CG 13 05 11.pdf</a>
Movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por	<a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=9&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=9&amp;f=1</a>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 2</b>  <b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014-15	

Aspectos a evaluar	Enlace
títulos, centros, programas de intercambio,...)	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=3&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=3&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=2&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=4&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=4&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=5&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=5&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=6&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=6&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=8&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=8&amp;f=1</a> </p>
Cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación con respecto a la obtención de las competencias del título (procedimiento establecido en la titulación para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes)	<p>El progreso en los resultados de aprendizaje de los estudiantes se valora a través de los sistemas de evaluación que cada profesor introduce en su asignatura, también se valora la adquisición de competencias de cada estudiante, ya que los resultados de aprendizaje están vinculados a las competencias que se trabajan en cada asignatura. La relación entre resultados de aprendizaje, competencias y sistemas de evaluación está disponible públicamente en cada guía docente:</p>



Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir


**CRITERIO 2**  
**INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO**

GRADO EN DERECHO

CURSO 2014-15

Aspectos a evaluar	Enlace
	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA</b>	FACULTAD DE DERECHO  GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014-15	

**DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:**

**Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

El acceso a los horarios de clase es excesivamente farragoso; convendría facilitarlos. Por lo que se refiere al profesorado, abundan figuras contractuales de las que se desconoce el grado de preparación y dedicación. La coordinación docente se reduce a una denominada "coordinación modular" que aparece en un documento titulado "organización departamental", que tiene un carácter excesivamente genérico.

**TIPO DE INFORME:**

Informe de seguimiento AVAP


**FECHA DEL INFORME:**

26 de enero de 2016

**ACCIONES PROPUESTAS:**

**RESPONSABLE:**

Decano de la Facultad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA</b>	FACULTAD DE DERECHO  GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014-15	

**Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.**

Se recomienda incluir en la Web del título (en Calidad, por ejemplo) la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad, tal como aparece en las evidencias del Criterio 4. En la memoria de seguimiento (evidencias del Criterio 4) se deberían especificar aquellas sugerencias y reclamaciones que se refieran al Grado en Derecho, caso de que las hubiera. Existen los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de profesores y estudiantes, pero la participación de estos colectivos es baja. En estas condiciones es difícil que los resultados obtenidos en las encuestas cumplan su objetivo, que es el de poder proponer mejoras. El Plan de Mejoras, que es de toda la Facultad de Derecho y no específico del título, no incluye mejoras concretas basadas en el análisis de las encuestas.

**TIPO DE INFORME:**

Informe de seguimiento AVAP


**FECHA DEL INFORME:**

26 de enero de 2016

**ACCIONES PROPUESTAS:**


**RESPONSABLE:**

Decano de la Facultad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>CRITERIO 4</b> <b>VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL</b> <b>SGIC</b></p>	<p>GRADO EN DERECHO</p>
	<p>CURSO 2014-15</p>	

• **INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC CURSO 2014-15**

• **PLAN DE MEJORAS CURSO 2014-15**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014/ 2015		FECHA: 26 / 10 / 2015

## 1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del SGIC, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad y quedan recogidos en este documento (aprobado el 26 de octubre de 2015, Acta nº 14) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado el 26 de octubre de 2015, Acta nº 14) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1)

### Organización del SGIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SGIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad. El representante de la titulación en la comisión de calidad es D. Alberto Arrufat Cárdua


### Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD			
FECHA DE APROBACIÓN:		ACTA de 30/04/2014 (Anexo 2 (cuando proceda) )	
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dr. D. Ginés Marco Perles	PDI	Decano	Presidente
Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua	PDI	Vicedecano	Secretario / Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Secretaria	Representante Grado en Derecho
Dra. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI
Dña. Silvia Montaner Mora	PAS	PAS	Representante Postgrados
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Aitor Pérez Redón	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad, Verificación y Acreditación

### Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través de siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1)

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014/ 2015	FECHA: 26 / 10 / 2015

## Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2014-15 se ha seguido trabajando en la ampliación de la oferta formativa de la Facultad en general, y del Grado en particular, en este sentido se va a ofertar en el curso 2015-16 el Grado en Criminología, y se sigue preparando la memoria modifica del Grado en Derecho para ofertar el pack 30 con 6 asignaturas en inglés; asimismo también se está analizando la implantación de dobles titulaciones como el Grado en Derecho más Criminología, o el Grado en Derecho más Relaciones Internacionales, de hecho la memoria del Grado en Relaciones Internacionales ya se ha enviado a la ANECA, y se está a la espera de recibir el informe favorable.

## 2. Resultados e indicadores

### Indicadores AVAP

Los indicadores se publican en la página web del título, se puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_calidad.asp?t=31&q=2&a=1&f=1](https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=31&q=2&a=1&f=1)

Indicador		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Tasa de rendimiento	Resultado esperado	-	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%
	Resultado obtenido	69,01%	64,88%	69,01%	68,97%	71,31%
Tasa de éxito	Resultado esperado	-	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	-	79,52	81,59	80,80	82,52%
Tasa de abandono	Resultado esperado	-	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%
	Resultado obtenido	11,11%	16,35%	15,00%	20,62%	17,36%
Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	-	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	-	-	94,12%	84,67%	90,51%
Tasa de graduación	Resultado esperado	-	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%
	Resultado obtenido	53,52%	-	-	-	-
Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	-	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	
	Resultado obtenido	-	140,00%	144,17%	115,00%	
Tasa de matriculación	Resultado esperado	-	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	118,33%	100,83%	108,33%	80,00%	100,83%
Tasa de PDI Doctor	Resultado esperado	-	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%
	Resultado obtenido	50,00%	61,29%	57,50%	54,10%	49,28%
Tasa de PDI a tiempo completo	Resultado esperado	-	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%
	Resultado obtenido	35,71%	51,61%	45,00%	45,90%	40,58%

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014/ 2015	FECHA: 26 / 10/ 2015

## Docentia

Docentia es el modelo de evaluación de la actividad docente de la UCV. En la web de la Universidad se publica toda la información referente al programa DOCENTIA (convocatorias, informes de implantación, etc...). Se puede acceder a dicha información a través del siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/calidad\\_4\\_0.asp](https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp)

4ª CONVOCATORIA				
CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	0 (00,00%)	7 (87,50%)	1 (12,50%)	0 (00,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	0 (00,00%)	5 (62,50%)	3 (37,50%)	0 (00,00%)
3 RESULTADOS	0 (00,00%)	6 (75,00%)	2 (25,00%)	0 (00,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	1 (12,50%)	3 (37,50%)	1 (12,50%)	3 (37,50%)
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL</b>	<b>1 (12,50%)</b>	<b>4 (50,00%)</b>	<b>3 (37,50%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>


## Inserción laboral

		Egresados 12-13 / 13-14
Porcentaje de egresados que ha mejorado su situación laboral	Resultado esperado	-
	Resultado obtenido	-
Relación del actual empleo con la titulación cursada (poca, bastante o mucha)	Resultado esperado	-
	Resultado obtenido	-

## Análisis y comentarios

La evaluación de los ocho indicadores de calidad del título que se publican en la web desde que se inició el título es satisfactoria, la evolución histórica de los resultados nos demuestra que la implantación del Grado se ha realizado de forma satisfactoria, destacando el buen de las tasa de matriculación desde el inicio del mismo pese a la situación económica.

Con respecto a DOCENTIA, el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado, los resultados de la última convocatoria han sido muy positivos, no se ha obtenido ningún resultado desfavorable y sí que se ha alcanzado un resultado excelente.

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014/ 2015	FECHA: 26 / 10 / 2015

Por último, en cuanto a la inserción laboral, en el momento de elaborar el informe todavía no se dispone de los resultados de la inserción laboral de las dos primeras promociones; el informe está previsto que se realice en junio de 2016.

### 3. Satisfacción de los grupos de interés y participación en las encuestas

Los informes referentes a las encuestas se publican en la página web, se puede acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

-Evaluación de la actividad docente:

[https://www.ucv.es/estudios\\_evaluacionenc.aspx?t=31&g=2&f=1&cat=eac](https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&g=2&f=1&cat=eac)

-Encuestas de satisfacción:

[https://www.ucv.es/estudios\\_evaluacionenc.aspx?t=31&g=2&f=1&cat=es](https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&g=2&f=1&cat=es)

#### Estudiantes


Encuesta de evaluación de la actividad docente		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente	Resultado esperado	-	-	-	≥ 4	≥ 4
	Resultado obtenido	-	-	-	4,67	4,71
Índice de satisfacción con la actividad docente	Resultado esperado	-	-	-	≥ 4	≥ 4
	Resultado obtenido	-	-	-	4,86	4,80
<b>Encuesta Satisfacción General de Estudiantes con la Titulación</b>						
Índice de satisfacción general del estudiante	Resultado esperado	-	-	-	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	-	-	3,26	3,73

#### Plan de Acción Tutorial

Encuesta de satisfacción con el PAT		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción con el PAT	Resultado esperado	-	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	3,69	2,95	3,92	3,32

#### Egresados

Encuesta de satisfacción egresados		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
------------------------------------	--	---------	---------	---------	---------	---------

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014/ 2015	FECHA: 26 / 10 / 2015

Índice de satisfacción con la titulación cursada (ítem 28)	Resultado esperado	-	-	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	-	3,5	3,56	3,50

## PDI

Encuesta de satisfacción del PDI		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del profesorado (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	-	-	≥ 7,5	≥ 2,75	≥ 2,75
	Resultado obtenido	-	-	6,51	2,92	2,92

## PAS

Encuesta de satisfacción del Pas		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del PAS (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	-	-	≥ 7	≥ 2,8	≥ 2,8
	Resultado obtenido	-	-	6,96	3,13	3,14

## Prácticas

Encuestas de satisfacción prácticas		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del alumno con las prácticas	Resultado esperado	-	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 2,8	≥ 2,8
	Resultado obtenido	-	-	8,33	3,33	2,83
Índice de satisfacción del tutor de prácticas	Resultado esperado	-	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5	-
	Resultado obtenido	-	-	7,5	-	-

## Movilidad

Encuestas de satisfacción alumnos enviados y alumnos recibidos		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Índice de satisfacción del alumno enviado	Resultado esperado	-	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	4,25	4,75	4,66	4,57
Índice de satisfacción del alumno recibido	Resultado esperado	-	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	5	5	3,86	4,17

## Porcentajes de Participación



 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014/ 2015	FECHA: 26 / 10/ 2015

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Encuesta de evaluación de la actividad docente	-	48,46%	53,67%	46,44%	31,04%
Encuesta Plan de Acción Tutorial	-	-	-	68,33%	74,54%
Encuesta general estudiantes	-	-	-	20,00%	10,67%
Encuesta egresados	-	-	-	16,00%	20,00%
Encuesta PDI	-	-	-	13,11%	31,88%
Encuesta PAS	-	-	-	58,33%	68,44%
Encuesta alumnos prácticas	-	-	-	10,00%	40,00%
Encuesta tutores prácticas	-	-	-	-	-
Encuesta alumnos enviados	-	-	-	25,00%	81,82%
Encuesta alumnos recibidos	-	-	-	41,18%	39,01%

### **Análisis y comentarios**

La satisfacción de los grupos de interés que intervienen en la titulación se mide y analiza a través de una serie de encuestas (Proceso de análisis y medición de resultados) y que en la mayoría de los casos se realizan on-line.

La satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente se mide a través del ítem 2 "La coordinación entre las distintas asignaturas del plan de estudios es adecuada" y la satisfacción general con la actividad docente se mide a través del ítem 19 "Globalmente estoy satisfecho con el profesor de esta asignatura", los resultados obtenidos son satisfactorios; en cuanto a la encuesta de satisfacción general, el ítem 23 que mide la satisfacción general del alumno con la titulación ha alcanzado valores casi excelentes, ya que se ha situado en 3,73 en una escala sobre 4; no obstante en esta encuesta hemos detectado que los alumnos han valorado el ítem 18 "Los espacios destinados al estudio y al trabajo son adecuados (Biblioteca, salas de lectura, espacios para trabajo en grupo, etc.)" con un 2,09, por lo que consideramos que es necesario abrir un aspecto de mejora para aumentar la valoración de este ítem para el curso 2015-16.

Referente a la encuesta de egresados, el índice de satisfacción con la titulación cursada se mide a través del ítem 28, en este sentido el resultado de las tres promociones en las que hemos tenido alumnos egresados es muy positivo, ya que siempre ha sido superior a 3,5 en una escala sobre 4; no obstante y derivado del análisis de los ítems de la encuesta hemos detectado que la valoración que han hecho los alumnos egresados de los ítem 19 y 23, "19.

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2014/ 2015	FECHA: 26 / 10/ 2015

Los espacios destinados al estudio y al trabajo son adecuados (Biblioteca, salas de lectura, espacios para trabajo en grupo, etc.)” y “23. Las instalaciones deportivas y sus actividades son adecuadas”, han obtenido una valoración de 1 sobre 4, por lo que se ha decidido abrir un aspecto de mejora para el curso 2015-16 con el objetivo de aumentar la valoración de estos ítems.

La satisfacción del PDI/PAS se mide a través de dos encuestas que se remiten a través de un enlace, el índice de satisfacción de ambas recoge el promedio de todos los ítems de la encuesta (se pueden ver en los enlaces indicados anteriormente); debido a que el PAS de la Universidad no está asignado a titulaciones concretas (salvo contadas excepciones) el resultado que se ofrece a nivel global de la Universidad. De la encuesta de satisfacción del profesorado se ha detectado una valoración inferior a la media de la encuesta en el ítem “15. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los estudiantes”, en concreto de 2,5 en una escala sobre 4, es por ello que se va a abrir un aspecto de mejora.

En cuanto a las Prácticas, el Grado en Derecho sigue considerando que es muy importante en la formación del alumno el que puede este pueda acceder a realizar prácticas extracurriculares, y es por ello, que pese a que no sean prácticas del Plan de Estudios del Grado se va a abrir un aspecto de mejora debido a la valoración que se ha obtenido en la valoración global del alumno con las prácticas, así como en otros de la misma que consideramos que hay que mejorar.

Los resultados que se ofrecen sobre la movilidad de los estudiantes recibidos y enviados en cuanto a los índices de satisfacción son a nivel agregado de la Universidad, en este sentido los resultados son muy positivos, es destacable que los porcentajes de participación de los alumnos de la Facultad de Derecho en los programas de movilidad sobre el total de alumnos de la Universidad son elevados, el 8,26% de los alumnos enviados en programas de movilidad de la Universidad pertenecen a nuestro Grado, y el 8,51% de los alumnos recibidos de otras universidades son acogidos en nuestro Grado.

#### 4. Quejas, sugerencias y felicitaciones

		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	≤ 7	≤ 7	≤ 7	≤ 7
	Resultado obtenido	-	4	2,76	5,9	5,66
Porcentaje de quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	-	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	-	100,00	100,00	100,00	100,00

#### Análisis y comentarios

Las sugerencias, quejas y felicitaciones se canalizan normalmente a través del buzón on-line disponible en la web de la Universidad:

<https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx>


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2014/ 2015		FECHA: 26 / 10 / 2015

Si bien también se pueden realizar en formato papel, correo electrónico, personalmente, etc...

Durante el curso 2014-15 se han recibido a través del buzón 4 quejas, 2 no procedían y las otras dos fueron atendidas.


Todas las comunicaciones han sido internas, esto es por alumnos o PDI / PAS a través de la intranet, y todas han sido respondidas.

El tiempo de respuesta promedio de las comunicaciones al buzón ha sido de 5,66 días, resultado que se considera satisfactorio.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p align="center"><b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p align="center">GRADO EN DERECHO</p>
<p align="center">CURSO 2014/ 2015</p>		<p align="center">FECHA: 26 / 10 / 2015</p>

## 5. Plan de Mejoras


<p><b>Acción de Mejora</b></p>
<p>Mejorar los espacios destinados al estudio y al trabajo en grupo de los alumnos del Grado en Derecho, así como los fondos bibliográficos, y comunicar a los alumnos la disponibilidad de las instalaciones deportivas y sus actividades</p>
<p><b>Tareas a desarrollar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer una sala permanente de estudio</li> <li>-Apertura 24 horas de la sede en periodo previo al inicio de exámenes y durante los exámenes.</li> <li>-Solicitar la incorporación a los responsables de biblioteca de un una base de datos jurídica on-line con 2.500 volúmenes de acceso electrónico a disposición de los estudiantes.</li> <li>-Comunicar a los estudiantes del Grado que tienen acceso a las instalaciones deportiva de la sede de San Juan.</li> <li>-Publicitar en lo tablones de la Facultad todas las actividades que realiza el Servicio de Actividad Física y Deportiva de la UCV, y las sedes en donde se realizan.</li> </ul>
<p><b>Responsable de la Tarea</b></p>
<p>-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsables del SAFD</p>
<p><b>Temporalización</b></p>
<p>Octubre 2015 – Mayo 2016</p>
<p><b>Recursos necesarios</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aula permanente</li> <li>-Biblioteca on-line</li> <li>-Actividades del SAFD</li> </ul>
<p><b>Indicador asociado</b></p>
<p>Ítem 18 de la encuesta de satisfacción general Ítem 19 de la encuesta de satisfacción de egresados Ítem 23 de la encuesta de satisfacción de egresados</p>
<p><b>Responsable seguimiento</b></p>
<p>Coordinador de Calidad</p>
<p><b>Beneficios esperados</b></p>
<p>Mejorar la satisfacción de los alumnos en lo referente a la organización de los espacios de trabajo, fondos bibliográficos y la disponibilidad de las instalaciones deportivas.</p>
<p><b>Resultados esperados</b></p>
<p>Aumentar los índices de satisfacción de los alumnos de la encuesta general y de la encuesta de egresados</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014/ 2015		FECHA: 26 / 10 / 2015


<b>Acción de Mejora</b>
Aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca de la titulación tanto en formato físico como electrónico
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incorporar toda la bibliografía básica y complementaria de todas las guías docentes del Grado en Derecho.</li> <li>- Solicitar la incorporación a los responsables de biblioteca de un una base de datos jurídica on-line con 2.500 volúmenes de acceso electrónico a disposición de los estudiantes</li> <li>-Reiterar al claustro docente de la Facultad la disponibilidad y presupuesto abierto para adquirir bibliografía ya sea genérica para las asignaturas o específica para trabajos de fin de grado.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsables de Biblioteca
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 – Julio 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondos bibliográficos</li> <li>-Biblioteca virtual</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
Ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PDI
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Aumenta los fondos bibliográficos de la Facultad
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar la satisfacción del PDI en lo referente a los fondos bibliográficos disponibles

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2014/ 2015		FECHA: 26 / 10 / 2015

<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar la valoración en la encuesta de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Grado en Derecho.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la información pública de la web incorporando un listado de posibles empresas en donde los alumnos puedan hacer prácticas, así como la organización de las mismas.</li> <li>-Incorporar una persona de apoyo al departamento de prácticas para mejorar la organización.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsable de Prácticas
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 – Julio 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Listado de empresas de prácticas.</li> <li>-Persona de apoyo al departamento</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ítem 5 de la encuesta de satisfacción con las prácticas</li> <li>Ítem 18 de la encuesta de satisfacción con las prácticas</li> </ul>
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la información pública de las prácticas del Grado en Derecho y la organización y gestión de las mismas.
<b>Resultados esperados</b>
Aumentar los ítems de la encuesta de satisfacción con las prácticas.


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
	CURSO 2014 / 2015	FECHA : 26/10/2015

<b>Número de mejora: 1</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar los espacios destinados al estudio y al trabajo en grupo de los alumnos del Grado en Derecho, así como los fondos bibliográficos, y comunicar a los alumnos la disponibilidad de las instalaciones deportivas y sus actividades
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer una sala permanente de estudio</li> <li>-Apertura 24 horas de la sede en periodo previo al inicio de exámenes y durante los exámenes.</li> <li>-Solicitar la incorporación a los responsables de biblioteca de un una base de datos jurídica on-line con 2.500 volúmenes de acceso electrónico a disposición de los estudiantes.</li> <li>-Comunicar a los estudiantes del Grado que tienen acceso a las instalaciones deportiva de la sede de San Juan.</li> <li>-Publicitar en lo tablones de la Facultad todas las actividades que realiza el Servicio de Actividad Física y Deportiva de la UCV, y las sedes en donde se realizan.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsables del SAFD
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 – Mayo 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aula permanente</li> <li>-Biblioteca on-line</li> <li>-Actividades del SAFD</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ítem 18 de la encuesta de satisfacción general</li> <li>Ítem 19 de la encuesta de satisfacción de egresados</li> <li>Ítem 23 de la encuesta de satisfacción de egresados</li> </ul>
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la satisfacción de los alumnos en lo referente a la organización de los espacios de trabajo, fondos bibliográficos y la disponibilidad de las instalaciones deportivas.
<b>Resultados esperados</b>
Aumentar los índices de satisfacción de los alumnos de la encuesta general y de la encuesta de egresados


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015

<b>Número de mejora:2</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca de la titulación tanto en formato físico como electrónico
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incorporar toda la bibliografía básica y complementaria de todas las guías docentes del Grado en Derecho.</li> <li>- Solicitar la incorporación a los responsables de biblioteca de un una base de datos jurídica on-line con 2.500 volúmenes de acceso electrónico a disposición de los estudiantes</li> <li>-Reiterar al claustro docente de la Facultad la disponibilidad y presupuesto abierto para adquirir bibliografía ya sea genérica para las asignaturas o específica para trabajos de fin de grado.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsables de Biblioteca
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 - Julio 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fondos bibliográficos</li> <li>-Biblioteca virtual</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
Ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PDI
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Aumenta los fondos bibliográficos de la Facultad
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar la satisfacción del PDI en lo referente a los fondos bibliográficos disponibles




 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015


<b>Número de mejora: 3</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar la valoración en la encuesta de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Grado en Derecho.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la información pública de la web incorporando un listado de posibles empresas en donde los alumnos puedan hacer prácticas, así como la organización de las mismas.</li> <li>-Incorporar una persona de apoyo al departamento de prácticas para mejorar la organización.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
-Decano, Vicedecano del Grado en Derecho y Responsable de Prácticas
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 – Julio 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Listado de empresas de prácticas.</li> <li>-Persona de apoyo al departamento</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
<p>Ítem 5 de la encuesta de satisfacción con las prácticas Ítem 18 de la encuesta de satisfacción con las prácticas</p>
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la información pública de las prácticas del Grado en Derecho y la organización y gestión de las mismas.
<b>Resultados esperados</b>
Aumentar los ítems de la encuesta de satisfacción con las prácticas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015


<b>Número de mejora: 4</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente."
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisar las guías y comprobar que los sistemas de evaluación se ajustan a la memoria verifica</li> <li>-Publicar las guías en la web antes del inicio del curso y en la plataforma al comienzo de la asignatura.</li> <li>-El responsable de cada módulo explicará a los alumnos al comienzo del mismo el sistema de evaluación que se va a emplear.</li> <li>-La coordinadora del máster realizará un seguimiento sobre el cumplimiento de los sistemas de evaluación de cada módulo.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Director, Coordinadora del Máster y Coordinadores de Módulo
<b>Temporalización</b>
Septiembre 2015 - Octubre 2016
<b>Recursos necesarios</b>
Recursos materiales: guías docentes
<b>Indicador asociado</b>
Ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente "Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente."
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinadora de Calidad.
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar el índice de satisfacción de los alumnos con la actividad docente.
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente del M.U. de Abogacía.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015


<b>Número de mejora: 5</b>
<b>Acción de Mejora</b>
<p>Obtener el informe favorable de la AVAP en la renovación de la acreditación del Máster Universitario de Abogacía.</p>
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Configurar un grupo de trabajo</li> <li>-Actualizar la información de la página web.</li> <li>-Revisar y auditar la información de las páginas web.</li> <li>-Preparar las evidencias e indicadores de la primera fase.</li> <li>-Elaborar el autoinforme.</li> <li>-Preparar las evidencias e indicadores de la visita.</li> <li>-Preparar la agenda de la visita.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
<p>Decano y Director del Máster</p>
<b>Temporalización</b>
<p>Septiembre 2015 - Septiembre 2016</p>
<b>Recursos necesarios</b>
<p>Recursos materiales: guías docentes, tablas de datos, evidencias, etc....  Recursos humanos: reuniones del grupo de trabajo.  Recursos informáticos: correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...</p>
<b>Indicador asociado</b>
<p>Informe favorable renovación de la acreditación</p>
<b>Responsable seguimiento</b>
<p>Coordinador de Calidad.</p>
<b>Beneficios esperados</b>
<p>Mantener el número de titulaciones ofertadas por la Facultad.</p>
<b>Resultados esperados</b>
<p>Obtener el informe favorable de renovación de la acreditación del M.U. de Abogacía.</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015


<b>Número de mejora: 6</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar el tiempo de respuesta de las tutorías virtuales del M.U. en Gestión Administrativa
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer Sesiones informativas y formativas al PDI del Máster para concienciarles de la importancia de contestar en tiempo y forma las tutorías en la plataforma.</li> <li>-Elaborar un foro genérico en la modalidad a distancia para cualquier duda general del máster</li> <li>-Elaborar un foro en la plataforma por cada asignatura con un envío directo al correo de todos los profesores de la asignatura sobre cualquier duda o cuestión.</li> <li>-Revisión del director del Máster de los foros para avisar a los responsables.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Director del Máster
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 – Mayo 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<p>Recursos humanos: reuniones de trabajo.</p> <p>Recursos informáticos: plataforma on-line, correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...</p>
<b>Indicador asociado</b>
Ítem 14 de la encuesta de evaluación de la actividad docente
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinadora de Calidad.
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar el ítem 14 de la encuesta de evaluación de la actividad docente
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar el tiempo de respuesta de las tutoriales virtuales del máster

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
	CURSO 2014 / 2015	FECHA : 26/10/2015


<b>Número de mejora: 7</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar la información de la página web en general y en particular sobre el SGIC, y comunicar y fomentar la participación en las acciones del servicio de formación de la UCV.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar toda la información del a web: presentación, apartado prácticas, etc...</li> <li>- Hacer sesiones informativas y formativas a los profesores sobre el funcionamiento nuestro Sistema de Garantía Interno de Calidad.</li> <li>-Comunicar a todo el claustro los cursos de formación on-line y la importancia de participar en ellos.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Director del Máster
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 – Mayo 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<p>Recursos humanos: reuniones de trabajo</p> <p>Recursos informáticos: contenidos web, cursos on-line</p>
<b>Indicador asociado</b>
Ítems 1, 16 y 18 de la encuesta de satisfacción del PDI
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad.
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la información pública del máster y mejorar la satisfacción del PDI con las acciones de actualización
<b>Resultados esperados</b>
Aumentar los índices de satisfacción del PDI

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015

<b>Número de mejora: 8</b>
<b>Acción de Mejora</b>
<p>Ampliar los fondos de las bibliotecas con temas relacionados con las asignaturas tal y como se detecta a través del análisis de la encuesta de satisfacción del PDI, en donde este ítem ha obtenido una valoración inferior al resto.</p>
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Directora del Máster va a solicitar a todos los profesores del máster un listado con la bibliografía que desean incorporar a la Facultad.</li> <li>-Recibido el listado, la Directora realizará una revisión de la bibliografía solicitada.</li> <li>-Revisado el listado, la Directora remitirá el documento al Decano de la Facultad para iniciar el trámite de incorporación de la bibliografía a la Facultad.</li> <li>-Una vez incorporada la bibliografía solicitada se comunicará a todo el PDI y a los alumnos.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
<p>Decano y Directora del Máster</p>
<b>Temporalización</b>
<p>Octubre 2015 - Mayo 2016</p>
<b>Recursos necesarios</b>
<p>Recursos materiales: libros, revistas Recursos informáticos: libros electrónicos, etc..</p>
<b>Indicador asociado</b>
<p>Ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PDI: Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los estudiantes.</p>
<b>Responsable seguimiento</b>
<p>Coordinador de Calidad.</p>
<b>Beneficios esperados</b>
<p>Aumentar los fondos bibliográficos.</p>
<b>Resultados esperados</b>
<p>Mejorar el índice de satisfacción del PDI con los fondos bibliográficos.</p>


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015

<b>Número de mejora: 9</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar la atención del profesorado en las tutorías a los alumnos.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<p>-La Directora del Máster va a comunicar a todos los profesores el resultado obtenido en este ítem para que tengan lo tengan en cuenta y mejorar su atención tutorial tanto en plazo como en forma.</p> <p>-También la Directora del Máster va a comunicarles a los alumnos que si se produce algún problema referente a la atención tutorial con algún profesor, se le comunique a la mayor brevedad posible para ponerse en contacto con el profesor implicado y corregir la situación.</p>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Directora del Máster
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015 - Junio 2016
<b>Recursos necesarios</b>
Recursos informáticos: correos electrónicos, comunicaciones en la plataforma, llamadas de teléfono
<b>Indicador asociado</b>
Ítem 14 de la encuesta de satisfacción de egresados: La atención del profesorado en las tutorías es adecuada
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad.
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la atención tutorial a los alumnos
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar el índice de satisfacción de los egresados con la atención tutorial.


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015

<b>Número de mejora: 10</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Obtener el informe favorable de la AVAP en la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Configurar un grupo de trabajo</li> <li>-Actualizar la información de la página web.</li> <li>-Revisar y auditar la información de las páginas web.</li> <li>-Preparar las evidencias e indicadores de la primera fase.</li> <li>-Elaborar el autoinforme.</li> <li>-Preparar las evidencias e indicadores de la visita.</li> <li>-Preparar la agenda de la visita.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Decano y Director del Máster
<b>Temporalización</b>
Septiembre 2015 - Diciembre 2016
<b>Recursos necesarios</b>
<p>Recursos materiales: guías docentes, tablas de datos, evidencias, etc....</p> <p>Recursos humanos: reuniones del grupo de trabajo.</p> <p>Recursos informáticos: correos electrónicos, hojas de cálculo, etc...</p>
<b>Indicador asociado</b>
Informe favorable renovación de la acreditación
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad.
<b>Beneficios esperados</b>
Mantener el número de titulaciones ofertadas por la Facultad.
<b>Resultados esperados</b>
Obtener el informe favorable de renovación de la acreditación del M.U. en Asesoría Jurídica de Empresas



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2014 / 2015		FECHA : 26/10/2015

<b>Número de mejora:</b> <b>11</b>
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar la información pública en la web referente a la información de prácticas.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisar la información de la web en el apartado práctica.</li> <li>-Ampliar la información incluyendo los datos de contacto del coordinador de prácticas, así como actualizar el listado de centros de prácticas.</li> <li>-Incorporar a una persona de apoyo para las tareas administrativas correspondientes a la gestión de las prácticas.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
-Director del Máster
<b>Temporalización</b>
Octubre 2015- Diciembre 2015
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Página web</li> <li>-Persona de apoyo</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
-Ítem 1 de la encuesta de satisfacción de los alumnos con las prácticas
<b>Responsable seguimiento</b>
-Coordinadora de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la información pública de la titulación
<b>Resultados esperados</b>
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2014-15		

### INFORME INDICADORES GRADO EN DERECHO

INDICADOR	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
TASA DE RENDIMIENTO	59,60%	69,01%	64,88%	69,01%	68,97%	71,31%
TASA DE ABANDONO	11,54%	11,11%	16,35%	15,00%	20,62%	17,36
TAS DE EFICIENCIA	-	-	-	94,12%	84,67%	90,51
TASA DE GRADUACIÓN	44,19%	53,52	-	-	-	-
TASA DE OFERTA-DEMANDA	-	-	140,00%	144,17%	115,00%	122,50%
TASA DE MATRICULACIÓN	113,33%	118,33%	100,83%	108,33%	80,00%	100,83%
TASA DE PDI CON TÍTULO DE DOCTOR	42,86%	50,00%	61,29%	57,50%	54,10%	49,28%
TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	28,57%	35,71%	51,61%	45,00%	45,90%	40,58%

#### VALORACIONES:

- TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO:


Este indicador se puede interpretar, curso a curso, como la foto fija en la que se muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. El promedio de la tasa de rendimiento de los tres últimos cursos se sitúa en torno al 70% por lo que se considera que el valor es satisfactorio.

- TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados. En nuestro caso el resultado de las últimas ediciones se sitúa en torno a un 15%, valor que desde la titulación se considera adecuado.

- TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS:

Este indicador muestra, en media, el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Valores de este indicador más alejados del 100%, muestran una mayor dificultad del plan de estudios. Los resultados de las tres promociones que se indican son satisfactorios, el resultado de la tasa correspondiente al curso 2014-15 ya se ha situado en valores adecuados.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2014-15	

- TASA DE GRADUACIÓN:

Los dos resultados de la tasa de graduación del Grado en Derecho, correspondiente a las cohortes de entradas 2009-10 y 2010-11, han sido calculados según la metodología del SIIU. Si bien los resultados son ligeramente inferiores a los estimados, hay que tener en cuenta que en el cálculo de esta tasa se han incluido a los alumnos del Grado en Derecho y a los alumnos de la doble titulación Derecho + ADE, dado que los alumnos que cursan la doble titulación tienen que completar más créditos por cada curso académico es difícil que finalicen en el plazo previsto más un año y por tanto esto hace que el resultado de la tasa se reduzca; desde la Facultad se ha realizado una estimación de este resultado teniendo en cuenta sólo a los alumnos de la titulación única Grado en Derecho, esto es incluyendo como población óptima en el cálculo a los alumnos de nuevo ingreso y a los alumnos egresados de la titulación principal; teniendo en cuenta esto el resultado de la tasa se situaría en torno a un 75% para las dos promociones, resultado que prácticamente coincide con la estimación de la memoria verifica (70%).


- TASA DE OFERTA-DEMANDA:

Los resultados que se muestran como tasa de oferta y demanda no se corresponden exactamente con el cálculo del indicador tal y como lo define la AVAP en su protocolo, puesto que en nuestra Universidad el sistema de registro y reserva de plaza no es como en otras universidades, el dato que se ofrece como demanda es la suma de todos aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en el periodo de solicitud (preinscripción) dejaron sus datos y que no han hecho la reserva posteriormente, por otra parte, como oferta de la titulación se considera el número de plazas realmente ofertadas. En este sentido el resultado obtenido ha sido muy satisfactorio, ya que siempre la demanda ha superado ampliamente el número de plazas ofertadas y por tanto el resultado de esta tasa, desde que se calcula, siempre ha obtenido un resultado superior al 100%.

- TASA DE MATRICULACIÓN:

A lo largo de los seis cursos analizados la tasa de matriculación ha obtenido unos resultados que los responsables de la titulación consideran satisfactorios, es destacable los resultados positivos alcanzados por esta tasa teniendo en cuenta la competencia que existen en el entorno, la crisis económica y la ampliación de plazas realizada en el curso 2011-12.

- TASA DE PDI DOCTOR:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b></p>	<p>GRADO EN DERECHO</p>
	<p>CURSO 2014-15</p>	

En relación a la tasa de PDI Doctor la titulación mantiene los niveles esperados, si bien se ha producido una ligera reducción en la tasa, esto se ha debido al incremento de la oferta de asignaturas optativas, cuyos docentes han sido seleccionados pensando en un perfil más profesional que académico.

- TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO:

Por los mismo motivos indicados anteriormente se considera adecuado el resultado de esta tasa, no obstante se espera que algunos profesores con vinculación a tiempo parcial en la universidad, alcancen determinados niveles académicos que permitan cumplir con los requisitos que se exigen en la universidad y así poder incorporarse a la plantilla de la Facultad a tiempo completo.